INFORME DE SUPERVISIÓN PAGO No. 3

NOMBRE CONTRATISTA:	CENTRO DE BIENESTAR ADULTO MAYOR SAN RAFAEL Y SAN ANTONIO DEL SOCORRO	
IDENTIFICACIÓN:	890203677-7	
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT:	8730	Responsabilidad DIAN: PN ___ PJ _X__
	DECLARA:	SI _X__ NO___
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD:	Actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas	
SUPERVISOR:	KARINA STEFANNY BLANCO RODRÍGUEZ Secretaria de Salud y Bienestar Social	
TIPO DE CONTRATACIÓN:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	
NÚMERO DE CONTRATO	COA-SOC-014-2024	06/08/2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y ECONÓMICOS PARA GARANTIZAR EL APOYO Y ASISTENCIA A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, AISLAMIENTO O CARENCIA DE SOPORTE SOCIAL A TRAVÉS DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN RAFAEL Y SAN ANTONIO EN EL MUNICIPIO DEL SOCORRO, SANTANDER	
TERMINO DE DURACIÓN:	El plazo del convenio será **CINCUENTA Y NUEVE (59) DÍAS CALENDARIO**, termino éste que empezará a contarse desde la firma del acta de inicio, sin perjuicio de las adiciones o modificaciones que de conformidad con la Ley se le puedan realizar al convenio a suscribir.	
	ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1: PRORROGAR la CLAUSULA QUINTA – PLAZO DE EJECUCIÓN del CONVENIO COA-SOC-014-2024, por el término de VEINTISEIS (26) DÍAS CALENDARIO, termino éste que empezará a contarse desde el 6 de octubre hasta el 31 de octubre del año en curso.	
VALOR:	El valor del presente convenio es la suma de **NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TREINTA Y DOS PESOS M/CTE** ($94.863.032,00) **APORTES DE LAS PARTES:** El municipio del Socorro aportará la suma **OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE** ($86.239.120,00). El convenido aportará la suma de **OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS M/CTE** ($8.623.912,00)	

	ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1: ADICIONAR a la CLAUSULA TERCERA – VALOR Y FORMA DE APORTES del CONVENIO DE ASOCIACIÓN COA-SOC-014-2024, la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIUN PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE ($42.564.121,60) los cuales serán aportados de la siguiente manera: POR PARTE DEL MUNICIPIO: La administración municipal de Socorro, Santander, aportará la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($38.003.680,00), POR PARTE DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO: El convenido aportará la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($4.560.441,60) M/CTE, representado en gastos administrativos, contables, papelería, instalaciones físicas e infraestructura.			
NÚMERO PROCESO SECOP:	CO1.PCCNTR.6611890			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	24-00633	**FECHA** 16/07/2024	24-00916	**FECHA** 19/09/2024
REGISTRO PRESUPUESTAL:	24-00990	**FECHA** 08/08/2024	24-01311	**FECHA** 09/10/2024
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	**EAMD ESTAMPILLA ADULTO MAYOR DEPARTAMENTO** 2: Gastos 2.3: INVERSION 2.3.2: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS 2.3.2.02: ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS 2.3.2.02.02: ADQUISICION DE SERVICIOS 2.3.2.02.02.009: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES 2.3.2.02.02.009.06: LE:1 SOCORRO UN GOBIERNO SOCIAL 2.3.2.02.02.009.06.41: INCLUSION SOCIAL 2.3.2.02.02.009.06.41.4104: Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar 2.3.2.02.02.009.06.41.4104.4104008: Servicio de atención y protección integral al adulto mayor 2.3.2.02.02.009.06.41.4104.4104008.01: Servicio de atención y protección integral al adulto mayor (centro de bienestar -30%-departamento) **BAMY RECURSOS DE BALANCE ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR** 2: Gastos 2.3: INVERSION 2.3.2: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS 2.3.2.02: ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS 2.3.2.02.02: ADQUISICION DE SERVICIOS 2.3.2.02.02.009: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES 2.3.2.02.02.009.06: LE:1 SOCORRO UN GOBIERNO SOCIAL 2.3.2.02.02.009.06.41: INCLUSION SOCIAL			

	2.3.2.02.02.009.06.41.4104: Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar 2.3.2.02.02.009.06.41.4104.4104008: Servicio de atención y protección integral al adulto mayor 2.3.2.02.02.009.06.41.4104.4104008.01: Servicio de atención y protección integral al adulto mayor (centro de bienestar -30%) Recursos de Balance **ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1** **EAMD ESTAMPILLA ADULTO MAYOR DEPARTAMENTO** 2: Gastos 2.3: INVERSION 2.3.2: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS 2.3.2.02: ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS 2.3.2.02.02: ADQUISICION DE SERVICIOS 2.3.2.02.02.009: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES 2.3.2.02.02.009.06: LE:1 SOCORRO UN GOBIERNO SOCIAL 2.3.2.02.02.009.06.41: INCLUSION SOCIAL 2.3.2.02.02.009.06.41.4104: Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar 2.3.2.02.02.009.06.41.4104.4104008: Servicio de atención y protección integral al adulto mayor 2.3.2.02.02.009.06.41.4104.4104008.01: Servicio de atención y protección integral al adulto mayor (centro de bienestar -30%-departamento) **ESAM ESTAMPILLA ADULTO MAYOR** 2: Gastos 2.3: INVERSION 2.3.2: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS 2.3.2.02: ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS 2.3.2.02.02: ADQUISICION DE SERVICIOS 2.3.2.02.02.009: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES 2.3.2.02.02.009.06: LE:1 SOCORRO UN GOBIERNO SOCIAL 2.3.2.02.02.009.06.41: INCLUSION SOCIAL 2.3.2.02.02.009.06.41.4104: Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar 2.3.2.02.02.009.06.41.4104.4104008: Servicio de atención y protección integral al adulto mayor 2.3.2.02.02.009.06.41.4104.4104008.01: Servicio de atención y protección integral al adulto mayor (centro de bienestar -30%-departamento) **BAMY RECURSOS DE BALANCE ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR**

	2: Gastos 2.3: INVERSION 2.3.2: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS 2.3.2.02: ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS 2.3.2.02.02: ADQUISICION DE SERVICIOS 2.3.2.02.02.009: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES 2.3.2.02.02.009.06: LE:1 SOCORRO UN GOBIERNO SOCIAL 2.3.2.02.02.009.06.41: INCLUSION SOCIAL 2.3.2.02.02.009.06.41.4104: Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar 2.3.2.02.02.009.06.41.4104.4104008: Servicio de atención y protección integral al adulto mayor 2.3.2.02.02.009.06.41.4104.4104008.01: Servicio de atención y protección integral al adulto mayor (centro de bienestar -30%) Recursos de Balance		
FORMA DE PAGO:	El valor del presente convenio se desembolsará de la siguiente manera: **DOS PAGOS PARCIALES**, previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del convenio, informe de actividades presentado, recibo de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y presentación de la cuenta de cobro previa presentación de informe y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, una vez verificado el 100% del cumplimiento del objeto, su alcance y las demás obligaciones legales contractuales, por parte del convenido, mediante la presentación de la respectiva factura o cuenta de cobro, al igual que el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social. **ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1** FORMA DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS: La forma de pago será la siguiente. UN ÚNICO PAGO por valor de TREINTA Y OCHO MILLONES TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS ($38.003.680,00) M/CTE		
FECHA DE INICIO CONTRATO:	08/08/2024		
FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN:	31/10/2024		
PERIODO DE COBRO:	06/10/2024		
	31/10/2024		
APORTE A SALUD:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	OCTUBRE	
	NUMERO PLANILLA:	8632957356	
APORTE A PENSIÓN:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	SEPTIEMBRE	
	NUMERO PLANILLA:	8632957356	
APORTE ARL:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	SEPTIEMBRE	
	NUMERO PLANILLA:	8632957356	

ASPECTO TÉCNICO			
ACTIVIDADES CONTRACTUALES – ALCANCE DEL OBJETO	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN EL DESARROLLO CONTRACTUAL	OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN
1. ALIMENTACIÓN: QUE ASEGURE LA ALIMENTACIÓN DIARIA (DESAYUNO – ALMUERZO – CENA – 2 REFRIGERIOS) NECESARIA, A NIVEL PROTEICO CALÓRICO Y DE MICRO –NUTRIENTES, QUE GARANTICEN BUENAS CONDICIONES DE SALUD Y NUTRICIÓN PARA EL ADULTO MAYOR, DE ACUERDO A LA MINUTA QUE, DE MANERA ESPECIAL PARA LOS REQUERIMIENTOS DE ESTA POBLACIÓN, ELABOREN LOS PROFESIONALES DE LA NUTRICIÓN	Anexó informe, minuta y registro fotográfico	Brindó alimentación diaria (desayuno, almuerzo, cena y refrigerios) para 44 adultas mayores, alimentación sana y saludable siguiendo las normas básicas de higiene y seguridad alimentaria. El centro de bienestar cuenta con una nutricionista quién se encarga de establecer las pautas de alimentación de las personas mayores en función de sus condiciones, metabolismo y necesidades. Así mismo el centro de bienestar cuenta con manipuladora de alimentos quién brinda las prácticas higiénicas en razón al tipo de población.	**CUMPLE**
2. ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL: PRESTADA DE MANERA PREVENTIVA A TODA LA POBLACIÓN OBJETIVO, LA CUAL PERSIGUE MITIGAR EL EFECTO DE LAS PATOLOGÍAS DE COMPORTAMIENTO QUE SURGEN EN LA TERCERA EDAD Y LOS EFECTOS A LAS QUE ELLAS CONDUCEN. ESTARÁ A CARGO DE PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA O TRABAJO SOCIAL. CUANDO SEA NECESARIO, LOS	Anexó informe y registro fotográfico	Brindó orientación psicosocial a través de la contratación de un profesional quien realizó la ejecución de actividades de intervención y formación individual y grupal orientada al fortalecimiento de los procesos cognitivos, el control emocional y el manejo de los cambios y patologías evidentes en este ciclo vital	**CUMPLE**

ADULTOS MAYORES SERÁN REMITIDOS A LAS ENTIDADES DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS ESPECÍFICA			
3. **ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD:** GARANTIZAR Y HACER SEGUIMIENTO A LAS LABORES DIARIAS DE NECESIDADES BÁSICAS EN SALUD A CADA ADULTO MAYOR, CON LOS SERVICIOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA REALIZARLO. REALIZAR CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA SALUD DE LOS BENEFICIARIOS Y ACOMPAÑAMIENTOS A CONTROLES MÉDICOS Y ACTIVIDADES EN GENERAL.	Anexó informe y registro fotográfico	Garantizó y realizó seguimiento a las labores diarias de necesidades básicas en salud a las cuarenta y cuatro (44) adultos mayores, brindando orientación y atención integral de enfermería para promover estilos de vida saludables, atención primaria en salud, y direccionamiento según necesidad.	**CUMPLE**
4. **ASEGURAMIENTO EN SALUD:** GARANTIZAR LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD COMO BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO A LOS ADULTOS MAYORES DENTRO DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS QUE DEFINE LA SEGURIDAD SOCIAL	Anexó informe y registro fotográfico	Adjuntó base de datos de las afiliaciones de la E.P.S de cada uno de las cuarenta y cuatro (44) personas mayores.	**CUMPLE**
5. **CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS:** GENERACIÓN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LOS ADULTOS MAYORES – TALLERES, PROYECTOS PRODUCTIVOS-EMPRENDIMIENTOS.	Anexó informe y registro fotográfico	Realizó capacitación en actividades productivas, desarrollando jornadas de esparcimiento que permiten a los residentes interactuar y fortalecer los vínculos, en un ambiente de recreación y compañerismo.	**CUMPLE**
6. **DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN:** GARANTIZADO POR EL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN PARA EL DESARROLLO ACTIVO DEL ADULTO MAYOR CON	Ficha técnica y registro fotográfico	Realizó participación de las personas mayores en actividades recreativas, que posibilitan su bienestar	**CUMPLE**

PERSONAL NECESARIO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS.		integral, el mantenimiento y fortalecimiento de destrezas, habilidades, actitudes propias de las personas mayores.	
7. **ENCUENTROS INTERGENERACIONALES:** INTEGRACIÓN CON PERSONAS DE OTROS GRUPOS ATAREOS COMO FAMILIARES O CON APOYO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS O FUNDACIONES CON EL FIN DE ESTABLECER LAZOS DE APOYO Y EXPERIENCIAS INTERGENERACIONALES.	Anexó informe y registro fotográfico	Realizó actividades con estudiantes de instituciones educativas y las cuarenta y cuatro (44) adultas mayores con un enfoque de respeto de derechos para prevención del maltrato, promoción del trato digno y una imagen digna del adulto mayor.	**CUMPLE**
8. **PROMOCIÓN DEL TRABAJO ASOCIATIVO:** FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD PUDIÉNDOSE ENFOCAR EN UNIDADES PRODUCTIVAS CON EL FIN DE PRETENDER GENERAR FORTALEZA DEL CONOCIMIENTO ENTRE ADULTOS MAYORES	Anexó informe y registro fotográfico	Realizó actividades enfocado en unidades productivas con el fin de pretender generar fortaleza del conocimiento entre adultos mayores.	**CUMPLE**
9. **PROMOCIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE REDES:** LAS PERSONAS PUEDEN REUNIRSE PARA COMPARTIR SUS EXPERIENCIAS, RECIBIR APOYO EMOCIONAL Y APRENDER HABILIDADES	Anexó informe y registro fotográfico	Realizó vinculación con diferentes entidades que comparten un interés genuino por la población adulta mayor y que tienen la capacidad de ofrecer un apoyo sólido y duradero, en beneficio de nuestros residentes.	**CUMPLE**

10. **USO DE INTERNET:** LOS CENTROS DE BIENESTAR PUEDEN ORGANIZAR ACTIVIDADES EN LÍNEA ADAPTADAS A LOS INTERESES Y NECESIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES. ESTO PUEDE INCLUIR CLASES VIRTUALES DE EJERCICIO, TALLERES DE ARTE Y MANUALIDADES, GRUPOS DE DISCUSIÓN SOBRE TEMAS RELEVANTES, CLUBES DE LECTURA EN LÍNEA, ENTRE OTROS.	Anexó informe y registro fotográfico	Realizó actividad en línea con las cuarenta y cuatro (44) personas mayores a través del uso del internet promoviendo su bienestar integral de manera accesible y dinámica. Clases virtuales de ejercicio hasta clubes de lectura en línea, favoreciendo la estimulación física, mental y emocional, contribuyendo al mantenimiento de una vida activa y saludable.	**CUMPLE**
11. **AUXILIO EXEQUIAL:** COMPRENDE UN PLAN EXEQUIAL POR ADULTO MAYOR PARA GARANTIZAR COBERTURA EN CASO DE FALLECIMIENTO PARA CADA UNO DE LOS ADULTOS MAYORES	Certificación emitida y firmada por la Representante Legal del Centro de Bienestar.	Garantizó la respectiva afiliación de auxilio exequial a 44 adultos mayores con la Funeraria y Campo Santo LOS SAUCES, JARDINES LA COLINA, LA PAZ, LOS OLIVOS, JARDINES DE ARAUCA, PRESERVIR Y LA FE.	**CUMPLE**

RELACIÓN Y BALANCE FINANCIERO		
VALOR DEL CONTRATO:	$94.863.032,00	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:	$42.564.121,60	
VALOR ANTICIPO:		$ 00,00
PRIMER PAGO REALIZADO: fecha: 25/09/2024		$ 43.850.000,00
PRIMER APORTE ESAL REALIZADO: fecha: 25/09/2024		$4.467.836,00
SEGUNDO PAGO REALIZADO: fecha: 21/10/2024		$42.389.120,00
SEGUNDO APORTE ESAL REALIZADO: fecha: 21/10/2024		$4.156.076,00
TERCER PAGO PRESENTE ACTA: fecha 06/11/2024		$38.003.680,00
TERCER APORTE ESAL PRESENTA ACTA: fecha 06/11/2024		$4.560.441,60
VALOR POR COBRAR:		$0,00
SUMAS IGUALES	**$137.427.153,60**	**$137.427.153,60**

ASPECTO ADMINISTRATIVO		
FACTURA O CUENTA DE COBRO:	FE-13	FECHA: 01/11/2024
NUMERO DE PAGOS REALIZADOS:	TERCERO	
NÚMERO RECIBO ESTAMPILLA	2502400602781	FECHA: 05/11/2024

OBSERVACIONES ADICIONALES PRESENTE ACTA: NO

Una vez avalada la ejecución del periodo y revisados los documentos del contratista, este se somete al turno de pago, tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007.

Se firma por el supervisor en el Municipio del Socorro - Santander, el día: 06 de noviembre de 2024.

Supervisor

KARINA STEFANNY BLANCO RODRÍGUEZ
Secretaria de Salud y Bienestar Social